

Madrid: un mes 2 pesetas. — Provincias: trimestre, 7,50. — Extranjero y Antillas españolas firmantes del tratado postal: trimestre, 15.— Portugal: trimestre, 9.— Demás países fuera de tratado postal, trimestre, 20 pesetas.

No se devuelven los originales

Número suelto, 10 céntos.

REDACCIÓN

Calle de la Libertad, núm. 27, piso principal.

BOLETIN DEL DÍA

La atmósfera del salón de conferencias se mostraba ayer singularmente impregnada de variados efluvios.

La cuestión de Barcelona había tomado una forma menos alarmante. Por todas partes se oían rumores que hacían suponer avenencias y fórmulas de conciliación que tenían todos los matices, hasta los más opuestos.

Lo que podemos decir como seguro á nuestros lectores es que en la noche anterior se habían reunido las comisiones de la Diputación provincial y la del Ayuntamiento de Barcelona con los diputados y senadores de la provincia, y que después de expuestos por los presidentes de las corporaciones provincial y municipal los perjuicios que, en su concepto, irroga el nuevo tratado de comercio á la producción española, y especialmente á la barcelonesa, se dejaron oír opiniones muy diversas, que anuncian que la oposición al tratado es menor de lo que venía creyéndose.

En la mañana de ayer los industriales barceloneses conferenciaron con gran parte de los representantes de las minorías democráticas en el Parlamento.

Se habló mucho de democracia, mucho de necesidades de la clase obrera, mucho de aspiraciones populares; y tan poco de protección y de libre cambio, que alguien decía, al salir, que habiendo venido los obreros á Madrid para hacer la causa de los fabricantes, han concluido por hacer la suya.

Y no sabemos si por todo lo que dejamos indicado y por la atmósfera de transacción que se respira, ha circulado el rumor de que el martes volverían á ser abiertas las tiendas y las fábricas.

Natural es que esto disguste profundamente á los conservadores, quienes pretenden hacerse eco de rumores de crisis que tienen por base un Ministerio Jovellar.

Debemos advertir que los conservadores no son en este caso el eco, sino la voz misma.

A decir verdad, esa y cualquiera otra combinación parecería excelente á los conservadores con tal de abrir brecha en la situación.

Pero ésta procura fortificarse más y más contra sus naturales enemigos, y ya es hora de que adopte y proclame francamente el lema de «todo, menos que la vuelta al poder del partido conservador.»

La comisión del tratado de comercio no pudo reunirse ayer mañana, por la enfermedad que aqueja al Sr. Albacete.

La comisión de reglamento se reunió, y en su seno sostuvo y defendió resueltamente el señor Lopez Puigcerver la abolición del juramento, en contra de las opiniones del Sr. Fabié. Si, como es probable, los demócratas, cuya aspiración ha enunciado el Sr. Puigcerver, llegan á la completa reivindicación de la libertad de conciencia, los conservadores de todos matices no podrán jurar en lo sucesivo.

A menos que se desquiten echando juramentos *sotto voce*.

Como última hora, podemos decir que con motivo del debate del lunes, apenas hay diputado que no desee hacer uso de la palabra, y se asegura que el presidente está dispuesto á dársela á todo el que la solicite.

Nos amenaza una avalancha de elocuencia.

Los que no la poseen, y sin embargo están resueltos á hacerse oír, dirigen ávidas miradas á

EL NORTE

DIARIO DEMOCRÁTICO-MONÁRQUICO

DIRECTOR: D. JOSÉ ALVAREZ PERALTA

ADMINISTRADOR: D. MANUEL DE CEREZEDAS

Domingo 9 de Abril de 1882.

ANUNCIOS
PAGO AL CONTADO

Se suscribe en Madrid en la Administración, y en la Puerta del Sol, 14, librería, y en provincias en casa de los Corresponsales. — Recibe anuncios y reclamos la Administración y la Sociedad general de Anuncios, calle del Príncipe, núm. 27, principal.

La suscripción el 1.º y 15 de cada mes

Número suelto, 10 céntos.

ADMINISTRACIÓN

Calle del Caballero de Gracia, núm. 23, piso bajo.

la que está pintada, de verde por más señas, en el techo del salón de sesiones.

Los que están condenados á oír, dirigen sus ojos más arriba, buscando en el cielo la imagen de la resignación.

LOS OBREROS DE BARCELONA.

La comisión de obreros que vino de Barcelona á Madrid, ha vuelto á sus hogares, y al hacerlo, deja tras sí una impresión que conviene hacer notar.

No discutiremos ahora la causa de su venida, y nos limitamos á hacer constar cuán agradable nos es ver que los obreros de Barcelona han podido llegar á tal grado de prosperidad que les permite hacer viajes y pasar semanas enteras en Madrid, separados de sus familias, sin empleo alguno, y pudiendo publicar folletos que se reparten con profusión.

Pero sea de esto lo que quiera, lo que nos interesa notar es que más que de protección al trabajo ó libre cambio, esa comisión parece estar animada de un espíritu de mejorar su condición social y de adelantar en el progreso que por todas partes se desarrolla en España. Tanto en el folleto por ellos publicado, como en el *meeting* de Capellanes, y más especialmente en la junta celebrada ayer mañana con las minorías democráticas, el deseo que parece guiar á los obreros es el de obtener de los hombres políticos y de los representantes de la nación garantía de que consagrarán su atención á las necesidades de la clase obrera y procurando por todas maneras mejorar su estado actual.

Si es así, y si nuestra impresión resulta exacta, nosotros nos felicitáramos de la venida de la comisión de obreros; y á fuer de demócratas, les ofrecemos no solo la simpatía y el auxilio de nuestro periódico, sino una cooperación enérgica en favor de sus ideas.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA.

RESÚMEN

La discusión del proyecto de ley relativo á la conversión de la Deuda perpétua, se ha suspendido para dar lugar á la del de ratificación del convenio de comercio y navegación con Francia; sin embargo, en realidad está terminada; el partido liberal-conservador no había presentado enmienda alguna ni pensaba discutir la totalidad, y sólo á una equivocada inteligencia se debe, según nuestras noticias, su última actitud en esta cuestión. No esperamos que en esta segunda parte se aduzcan nuevos ni importantes argumentos, y ya que nos hemos ocupado anteriormente en el examen de este asunto, sintetizaremos los principales presentados en la discusión del Congreso.

El Sr. Fernandez Villaverde reconoció la necesidad de negociar en el presente año una solución permanente, y añadió que no era nueva la idea de buscar en una rebaja del interés definitivo y aumento del que en la actualidad se paga, la solución; es decir, que aceptó la idea esencial del proyecto, como había aceptado anteriormente la que informó el arreglo de las amortizables; pero censuró acerbamente el proyecto, desde los siguientes puntos de vista:

Sostuvo en primer término, y á su demostración dedicó la mayor parte de su discurso, que el presupuesto actual no podía soportar el aumento de los 36.500.000 pesetas precisas para pagar á los acreedores el 1'75 en vez del 1'25, mu-

cho más cuando, á su juicio, el presupuesto tendría más de 70 millones de déficit.

No es posible que examinemos los razonamientos hechos para probar esta aseveración; pero si se tiene presente que al discutirse los presupuestos se demostró en la Cámara que el ministro de Hacienda había reducido el cálculo de los principales ingresos á lo que arrojaba la *recaudación realizada*, comprenderemos que no es probable el anunciado déficit.

Este argumento fué también contestado victoriosamente por el Sr. Puigcerver. En el presupuesto, decía, de 1880-81, esto es, en el último hecho por el partido liberal-conservador, ascendían los gastos á 833 millones de pesetas; en el actual solo importan 792: hay una rebaja en la cifra total de 46 millones; de modo, que si al presupuesto actual se agregan los 36 1/2, precisos para pagar el 1'75, tendríamos que importará 829, ó sea 9 millones menos de pesetas de lo que en 1880-81 se creía que podía gastarse.

El haber elegido el 4 por 100 para el nuevo papel, en vez del 5, fué también criticado;—extendiéndose la crítica, no solo á la Deuda perpétua, sino á la amortizable. En nuestros anteriores artículos hicimos notar que siendo la relación de 4 á 85, 5 á 106, y no pudiendo creerse que los tenedores admitirían una Deuda amortizable á tipo superior á la par, resultaba beneficioso para el Estado el emitir al 4, porque de este modo *era menor el servicio* de la Deuda hasta su completa amortización; no es, pues, fundada la crítica; y en cuanto á la perpétua, era preciso buscar medios de que voluntariamente se aceptase la conversión, y no era prudente pedir la gran reducción de capital que el emitir al 5 hubiera exigido. La rebaja del 56'75 que se ha conseguido, es ya importante, mucho más cuando los acreedores extranjeros, especialmente los ingleses, han opuesto siempre gran resistencia á la disminución del capital.

La cuestión de garantía era, por último, objeto de las críticas del diputado conservador; esa garantía, afirmaba, no se ha pedido, es inconveniente tratándose de la Deuda perpétua; es ineficaz y lesiona los intereses de los tenedores de Deuda amortizable. En realidad todos estos argumentos han sido examinados ya en nuestros anteriores artículos. Es cierto que los acreedores del interior no exigieron la garantía; pero esta se ha creído precisa para que acepten la conversión los extranjeros, y no podía negarse á los del interior lo que se concede á éstos; no hemos de repetir lo que respecto á la inconveniencia é ineficacia expusimos, nuestros lectores lo recordarán; y en cuanto á los perjuicios que se dice causa á la Deuda amortizable, no se olvide que si los hay en las actuales cotizaciones, no pueden ser más que transitorios, sin que á aquella pueda perjudicar el alza en los tipos de la Deuda perpétua; y antes por el contrario, la ha de favorecer por la relación que los valores guardan entre sí y por la ventaja que una amortización regular la concede.

Nos hemos limitado á exponer los principales argumentos aducidos por el Sr. Fernandez Villaverde, porque puede decirse que resumió todos los presentados en contra del proyecto, y nuestros lectores han visto que, excepto los relativos á la posibilidad de pagar con el actual presupuesto y al déficit, extremos que en realidad no se relacionaban directamente con el proyecto de conversión, todos los demás habían sido ya expuestos y discutidos en nuestros anteriores artículos.

Si en la segunda parte de la discusión se presentasen otros nuevos, lo que no esperamos, los haremos conocer á nuestros lectores, á fin de que juzguen con completo conocimiento en tan importante materia.

TRATADO FRANCO-ESPAÑOL.

La historia del tratado de comercio entre España y Francia, que va á discutirse, puede ser resumida en muy breves pero elocuentes palabras. En 1865 se firmó un convenio de escasa importancia, cuyo articulado comprendía solo algunos géneros y manufacturas. El estado de cosas, por el creado, era perjudicial, entre otros productos, á nuestros vinos que pagaban en las aduanas del territorio vecino un derecho que podría calificarse de enorme con relación al arancel que para Italia regía.

Con el fin de evitar tamaños males se consignó en el art. 35 de la ley de presupuestos de 1876 á 1877, que no se concederían los beneficios de la ratificación del arancel á las naciones que perjudicaran nuestro comercio. Francia tuvo que cambiar de actitud para no sufrir á su vez daños en sus exportaciones, y el 8 de Diciembre de 1877 firmó con nosotros el tratado que ha venido gobernando hasta ahora las relaciones comerciales entre ambos países.

Si este convenio produjo excelentes resultados, es cosa que juzgamos no negará nadie que se fije en los datos estadísticos más elementales. Baste indicar, por ejemplo, que en periodos inmediatamente anteriores á la ratificación del contrato internacional citado, exportábamos poco más de cincuenta y dos millones de litros de vino, y que en los inmediatamente posteriores se elevó esta cifra á ciento cuarenta y cuatro, alcanzando ya en 1880 á quinientos trece millones.

Las corrientes proteccionistas que habían comenzado á imperar en Francia desde la época de Mr. Thiers, se han venido acentuando cada vez más con el transcurso del tiempo.

El nuevo proyecto de aranceles francés modificaba por completo las condiciones de su comercio con los pueblos amigos, y su aprobación en 8 de Mayo del pasado año produjo como consecuencia necesaria la denuncia de todos los tratados. España se veía obligada á optar entre la situación insostenible en que quedaba su comercio, y el comienzo de nuevas negociaciones; no era dudoso que se decidiera por el segundo extremo, para sustituir así otras garantías á las que habían de terminar en 8 de Febrero del corriente. Entonces se nombró la comisión presidida por el señor Albacete.

Comparando el crecimiento de nuestras exportaciones con las exportaciones italianas, se ve también que si es cierto que aquellas han crecido, no lo es menos que no se ha verificado este movimiento en toda la extensión en que debía cumplirse. Mientras nosotros nos hemos elevado de ciento cuarenta y cuatro millones de litros á quinientos trece, Italia ha pasado de una importación en Francia de veintinueve millones de litros, á ciento sesenta y siete. Nosotros hemos aumentado en la proporción de 1 á 3'6, y los italianos en la de 1 á 7'9. No salimos relativamente favorecidos.

Llegamos al momento en que se nos presenta ocasión de dar un notable impulso á todos nuestros intereses agrícolas y comerciales. Nuestros vinos son considerablemente favorecidos en el nuevo arancel, y con ellos lo son también numerosos productos que constituyen la base de la riqueza en diferentes provincias españolas. No hay

artículo alguno que resulte perjudicado, porque aquellos cuyos derechos se rebajan á Francia son de esos que se perfeccionan y se deservuelven con el estímulo de la competencia.

Dicho esto, nos toca comparar ahora el nuevo tratado con el anterior y analizar los cargos que los proteccionistas formulan contra él, cosa que haremos en el siguiente artículo.

ECOS POLÍTICOS

Algunos de nuestros colegas, y en especial *El País*, han visto con extrañeza que *El Norte* habla con independencia — léase oposición — de los actos del Gobierno y de la conducta de las autoridades.

Nunca ha sido otra la actitud de la democracia monárquica. Con independencia del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, pero resueltos á apoyarle, se proclamó en el Senado y en el Congreso, y con este mismo espíritu ha continuado siempre. Para nosotros, como para las diferentes fracciones democráticas, la benevolencia hacia la situación es un deber político, porque nuestros intereses están al lado de un Gobierno liberal y nos señala como el mayor de los peligros la caída de una situación antes de que nuevas fuerzas políticas afines estén en disposición de sucederla.

Aparte de esto, nuestro deber es ayudar toda solución que esté en armonía con nuestros principios, y ambas ideas reunidas motivan y explican nuestra conducta.

Pero si ellas nos guían en cada momento, no nos impiden por eso hacer la crítica de todo aquello en que nos parece que el Gobierno falta á su misión; y el mismo interés que por sostener la situación tenemos, nos obliga á hacerle ver sus errores y á advertirle sus flaquezas.

No de otra manera se conducen los demócratas de todos los matices y opiniones que, estando resueltos como nosotros á abandonar los procedimientos revolucionarios, aspiran ante todo á consolidar la libertad en su país.

Anoche dió el Sr. D. Gabriel Rodríguez una brillantísima conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil. Los socios, ávidos de oírle, llenaban en extraordinaria concurrencia los vastos salones de la calle de Carretas. Nunca un auditorio estuvo más dispuesto á escuchar la elocuente palabra del presidente de la Asociación para la reforma de los aranceles, y nunca un discurso correspondió mejor á la expectación de un auditorio. Al analizar el tratado con Francia exponiendo sus ventajas, marcando su verdadero carácter y desentrañando los diferentes fines de los que lo atacan, desarrolló con el vigor y la claridad que le son propios, los principios de la escuela libre-cambista y demostró cómo en el momento actual están unidos íntimamente con los intereses del país, y en especial con los de la clase mercantil.

Al concluir su discurso, hizo un vehemente llamamiento al comercio de Madrid, á fin de que, agrupándose en derredor del Gobierno, le anime y sostenga en la lucha emprendida y ponga la fuerza incontrastable de la opinión á la combinación de los intereses proteccionistas y de las aspiraciones políticas de los grupos conservadores. Y si el entusiasmo y los aplausos son prueba de la manera con que una doctrina penetra en el corazón de los oyentes, el llamamiento del señor Rodríguez tendrá profundo eco en las clases mercantiles de Madrid.

CAPÍTULO III

Enrique de Talmay.

Como la hemos oído decir en otra parte, la baronesa de la Marguelle había sido la clavija maestra en la unión de su sobrino el conde Enrique de Talmay con la señorita María de Longecourt.

A pesar del carácter ultrarromántico de Selvanira, ninguna circunstancia novelesca había presidido esta unión. La baronesa estaba íntimamente ligada con el viejo marqués de Espoisses, tío y tutor de María de Longecourt. El nombre de éste ocupaba un glorioso lugar en la larga nomenclatura de los recuerdos que ya conocemos.

La infancia y la juventud de María se habían deslizado en el *Sagrado Corazón*. Cuando hubo cumplido los diez y ocho años, su tutor la sacó del convento, la puso al frente de su casa y la presentó en sociedad.

La baronesa de la Marguelle simpatizó con ella, y pronto la tomó cariño.

María de Longecourt poseía una fortuna de 50.000 libras de renta.

Fea y rica, no le hubieran faltado pretendientes; rica y hermosa, se vió bien pronto rodeada de apasionados adoradores, tan numerosos como las arenas del mar.

Su tutor, el hombre más condescendiente y mejor del mundo, la dejaba en completa libertad para la elección de un marido, siempre que dicha elección fuese conveniente bajo el doble punto de vista del nombre y la fortuna.

María, cansada de homenajes y mareada por el humo continuo del incienso que quemaban en sus altares, no se decidió por ninguno, y sólo anhelaba verse libre de todos ellos.

El marqués, convencido de que ninguna prisa corría, y sabiendo que un marido no la faltaría nunca, se prestaba gustoso á los deseos de la joven, y contestaba siempre la consabida frase:

— Mucho nos honra vuestra proposición, pero mi sobrina es tan joven... Se considera todavía muy niña y no piensa en casarse.

Un día le dijo Selvanira sobre este asunto:

— Querido marqués, ¿no pensais en casar á vuestra sobrina?

— ¿Con qué traje, señora?

— Con un traje... con un traje que me estaba muy bien. Florita, vuestra pregunta es inconveniente.

— Suplico á la señora que me perdone.

— Ya no pienso en ello; dime, hijita, ¿sabes cuál de esos señores debe cenar aquí?

— Yo creo, señora, que todos los que han salido de caza. El señor marqués de Vesay, el conde de Santeuil, el procurador del Rey, el recaudador general, el doctor Herbelin, el conde y el vizconde de Cussy, y el señor Jorge de Commarin.

— ¡Jorge de Commarin! — repitió la baronesa con lánguida mirada. — ¿Qué te parece ese joven?

— No me atrevo á dar mi opinión.

— ¡Átrévete, hijita, te lo permito; di lo que piensas de él.

— Pues bien; es el que más me gusta de todos esos señores.

— No tienes mal gusto; la palidez de Jorge es muy *comme il faut*. Posee unos ojos negros y brillantes que van derechos al alma, un aire muy distinguido y unos bigotes... ¡ah, qué bigotes! Además es el protagonista de de mil bonitas calaveradas.

— ¿De veras?

— Indudablemente; ¿no lo sabías?

— Yo no, señora. ¿Qué ha hecho?

— En primer lugar, hijita, está arruinado.

— Eso no me parece muy bien.

— Nada de eso, pues su fortuna se ha disipado en toda clase de magnificencias del mejor gusto; magníficos caballos, libreas regias, mesa siempre puesta, y todo á disposición de sus amigos. Sus aventuras amorosas, como sus desafíos, no pueden contarse, y ha burlado un sinnúmero de mujeres casadas del mejor mundo.

— Y sus maridos, ¿qué hacían?

— Se incomodaban, Jorge les daba una estocada, y no volvían á decir una palabra. Era un Don Juan Tenorio, un Richelieu, un Lovelace, un Foblas. En fin, á mí me parece encantador, y no hago de ello misterio.

— Flor se echó á reír.

— ¿A qué viene esa alegría, hija mía? — preguntó la baronesa. — ¿Por qué te ries?

— Porque creo que la señora condesa es de la misma opinión que la señora baronesa.

1 Recaudador general de contribuciones, puesto que hay en Francia. (N. del T.)

UNA PASION

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Amor nel cor.

Remember.

Souvenir.

Wergifs-mein-night.

Y varias otras cosas, siempre del último adorador.

En una palabra, los estudios de Selvanira de la Marguelle ofrecían el aspecto de un congreso europeo compuesto de grandes y pequeñas potencias.

Honni soit qui mal y pense: aquellos restos de pasados tiempos representaban sin duda algunos amores platónicos.

La baronesa prendió en el cuerpo de su vestido un camafé de no escaso mérito, hecho en Canova. Añadió luego á las innumerables sortijas que cubrían sus dedos un zafiro que en otro tiempo la regalara Chembini, y la gran obra de su embellecimiento se halló terminada.

En este instante las trompas de caza resonaron con fuerza á corta distancia del castillo.

Selvanira se estremeció.

— Ya están esos caballeros de vuelta — exclamó. — ¿Estoy bien así, Florita?

— Tan bien, que si la señora quisiera podría trastornar todas las cabezas y hacer latir todos los corazones.

Selvanira respondió melindrosamente:

— Tal vez... si yo quisiera... pero no quiero... no por cierto.

Y añadió sin transición:

— Hija mía, dame el abanico aquel en que el ilustre David pintó expresamente para mí el *Nacimiento de Venus* y el *Juicio de París*. Y por cierto que el gran artista no hizo nada de más, pues me digné servirle de modelo para la sabina de su célebre cuadro.

Telegramas de Túnez, fecha 5, traen ya algunos pormenores sobre el incidente ocurrido al cónsul de España.

En la noche del 4, unos soldados franceses, completamente ebrios, penetraron en el consulado de España, y al querer expulsarlos los centinelas árabes, quedó herido ligeramente en la mano uno de los dependientes del consulado. El cónsul presentó en el acto una enérgica protesta ante el ministro de Francia, y telegrafió al ministro de Estado.

Siendo exacta esta relación, el incidente pierde su importancia.

La cuestión del juramento está sobre el tapete. Esta tarde, y á consecuencia sin duda de la excitación hecha en la Cámara por el Sr. Becerra, se ha reunido la comisión encargada de dar dictamen, pero sin llegar á un acuerdo. El señor Lopez Puigerver sostuvo la supresión de los artículos del reglamento que se refieren á este punto, anunciando que no podía admitir transacciones en esta materia que consideraba esencialmente de principio, y que por tanto si su criterio no prevalecía, se vería obligado á presentar voto particular. El Sr. Fabié opinó, por el contrario, por mantener el juramento, en el cual los demás individuos de la comisión querían introducir reformas. No es posible predecir cuál será el dictamen de la mayoría de la comisión, aunque si hemos de confiar en las ofertas hechas en la oposición, es de creer que la supresión del juramento prevalecerá.

Las conferencias que el presidente de la Cámara ha celebrado con varios hombres políticos á fin de preparar la discusión del tratado de comercio que empezará mañana, han dado por resultado que se abandone por anti-parlamentaria la idea de presentar enmiendas á los artículos del tratado. En cambio se permitirá hablar á todo el mundo y se dará así expansión al amor propio provincial y á las aspiraciones de los que necesitan justificar de alguna manera su título de representantes del trabajo nacional.

La autoridad del Parlamento no saldrá seguramente aumentada del interminable debate que se prepara.

De la Correspondencia de París:

«En un círculo de republicanos españoles se comentaba mucho anoche la actitud en que se ha colocado el periódico democrático de Madrid titulado *El Liberal*.

Su último escrito sobre los sucesos de Barcelona ha sido objeto de censura en la colonia republicana española que sigue la política de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón.»

SUCESOS DE BARCELONA

Ninguna novedad acusan los telegramas, y nuestro corresponsal nada nuevo sin duda ha tenido que escribirnos. El interés de la cuestión se ha trasladado á la corte, á donde llegan, unas tras otras, comisiones de todos los centros y corporaciones precedidas ó acompañadas de folletos y exposiciones.

Y es de notar que mientras en estos desahogos impresos se profetiza la próxima y segura ruina de todas las industrias españolas y la muerte del trabajo nacional, los comisionados, con mucho mejor sentido, y sobre todo con mayor exactitud, hablan solo de transacción y buscan una manera honrosa de salir del conflicto creado. Como esperanza de que pueda conjurarse, hay un hecho sumamente importante, y es el de que ayer y hoy se circula en Barcelona una invitación á los comerciantes para abrir sus tiendas y á los fabricantes para reanudar los trabajos, señalando como fecha para ambas cosas el martes próximo, que es el primer día hábil de trabajo. Parece, si nuestras noticias son exactas, que alguno de los más importantes comisionados por Barcelona había exigido como condición para su venida á la corte, esta actitud de los fabricantes, y su opinión la debió prevalecer cuando los telegramas recibidos en esta corte anuncian que circula por todas partes la invitación á que nos referimos.

La cuestión ahora importante es la de saber la fórmula que se puede proponer al Gobierno, la cual, según nuestras noticias, es la de ratificar el tratado á condición de que podrá denunciarse en un plazo inferior á los diez años convenidos.

Esta condición, que á la verdad no es exagerada, sobre todo si se formula después de haber desaparecido toda amenaza y todo espíritu de coacción, se presta, sin embargo, á dos clases de interpretaciones. Hay quien ve en ella una habilidad de los intransigentes, puesto que sabiendo que el Gobierno ha reclamado de Francia esa misma condición y no la ha podido conseguir á pesar de largas negociaciones, aquellos que la formulan desean colocarse ante el público como animados de un grande espíritu de moderación, para sentirse así más autorizados á medidas de violencia. Por el contrario, hay quien cree ver en esa condición una fórmula decorosa para salir del conflicto en que se encuentra Barcelona, conflicto engendrado por un espíritu de egoísta mercantilismo, y que amenaza volverse contra los mismos que lo han iniciado.

Sea de esto lo que quiera, la actitud del Gobierno parece ser la de rechazar toda condición que no esté en su mano conceder y que implique que la anulación directa ó indirecta del tratado con tanto esfuerzo y para bien de España conseguido.

Mientras esto sucede aquí en Madrid y se prepara de esta manera el desenlace de la huelga de Barcelona, las diferentes correspondencias que de todas partes recibimos, conservan el tono de alarma de que nos hicimos eco en los días anteriores.

Descartando las amenazas inútiles y las frases vacías que llenan la atmósfera de Barcelona, la lectura de la correspondencia y las relaciones de los que de allí llegan dejan en el ánimo una impresión poco agradable. Nadie hubiera creído que en una provincia de España se pudiera pensar en la idea de separación: por insensato que esto sea, preciso es consignar que ha existido y que no es ésta la primera ni será la última vez que se formule.

En cuanto á otra clase de amenazas, no nos parece difícil prever que de la agitación en mal hora provocada en Barcelona, habrá de salir algún chispazo de guerra carlista que, engendrado en Barcelona, estalle en las montañas y provoque necesariamente la intervención militar. A reprimir ese conato que parece ya probable, se dirige sin duda la concentración de tropas en Cataluña, de que no sabemos por qué se quejan también algunos de los que nos escriben.

De una carta, fecha 6 de Abril, que hemos recibido de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«Lo que se hará no puede calcularse, sobre todo siendo, como es, cierto que todos los partidos políticos toman pie de la desesperación de los catalanes para sacar provecho en su favor, desde los hipócritas conservadores y los inocentes zorrillistas, hasta los pérfidos carlistas. Así

es que mientras circulan proclamas en favor de que se apuren todos los medios de petición, circulan otras en favor de desesperada resistencia, otras impregnadas de ideas separatistas, y se oye decir en todas partes que antes se preferiría pasarse al extranjero que verse anonadados por la patria que tanto se ama.

»En suma; por más que se diga, los industriales y comerciantes catalanes de todos los partidos dejan aparte la política y aparecen tan compactos en esta cuestión, que no cabe dudar de que se pondrían unánimes en favor de cualquier partido, por extremo que fuese, que se propusiese librarlos del peligro en que se encuentran.»

También trascríbimos de otra carta, igualmente fechada en Barcelona, firmada por un antiguo liberal muy conocedor de Cataluña y de la política, los siguientes párrafos:

«Los interesados en tales cuestiones pueden poner siempre que quieran 50.000 hombres en la calle. España, por desgracia, cuenta al menos en su seno 16 partidos, y 15 de ellos en toda ocasión contrarios al Gobierno que rijan, cualquiera que sea, para derribarlo á la primera oportunidad. Y así es, que al ciliar toda aquella gente á la plaza los últimos días de la semana anterior, luego tuvieron sus agregados. El partido conservador, prestándole apoyo con la benevolencia en sus diarios, llamando manifestación pacífica y espontánea á lo que pasa; y el partido pactista, el federal, sonriendo al conservador. ¿No han visto ustedes á Romero defendiendo los gremios, lo cual parece que estaba ya convenido de antemano para procurar lo que ha venido después? ¿No han visto Vds. el otro tiro de mas alcance, diciendo Cámaras que impugnará el tratado de comercio con Francia, no obstante de ser obra del señor Albacete? Aquí, pues, hay grande intención en todos y grave; y por base del plan se ha tomado á Barcelona, donde hay mayores medios y más intereses comprometidos.

«Juzgo poco previsos al Gobierno actual, pues mientras necesitaba, y ahora más que nunca, buenos amigos para sostener lealmente sus planes, me parece que tiene precisamente sus mayores enemigos en la mayoría de las Diputaciones y Ayuntamientos, que los ha conservado por aquello de la legalidad que no respetarían los contrarios al menor triunfo. Así, tal vez, hoy se don la mano con fruición tanto algunos de aquellos como los que sustentan y mantienen la perturbación.»

Los industriales de Girona, según dice *La Lucha*, después de haber cumplido con el compromiso de llevar á cabo una manifestación de protesta, cerrando algunas tiendas, lamentan ya su duración y expresan su desagrado porque los sucesos de Barcelona hayan venido á demostrar que nada práctico se consigue por ciertos medios que ellos no aprueban.

El citado periódico abraza la creencia de que Girona volverá á recobrar su vida ordinaria en lo que al comercio y á las transacciones se refiere; tanto más cuanto que, excepción hecha de La Bisbal, ni Figueras ni otra población alguna de la provincia ha imitado su ejemplo cerrando las tiendas.

De Palma de Mallorca nos escriben diciéndonos que los industriales y comerciantes han sido juguete de las instrucciones que recibieron de Barcelona, y que bajo su influencia han querido hacer una algarada cerrando las tiendas y provocando la huelga. «Aquí—dice el corresponsal—ha imperado el catalanismo, sin ver siquiera que lo que en Cataluña consideran como un mal, como es el tratado franco-español, aquí en Baleares es un gran bien dada la importancia de su riqueza vinícola.

El periódico *La Opinión* ataca rudamente la política que llama catalana, y apoya los tratados de comercio.

ULTIMA HORA

La agitación comienza á ceder.

La política entra en un periodo de calma. De Cataluña se espera la realización de las promesas hechas al marchar por los delegados. De la conferencia telegráfica sostenida por el Gobierno con las autoridades de Barcelona, resulta que la opinión se halla favorablemente dispuesta á la aceptación de las proposiciones que han de hacer á su delegado, los representantes del Instituto del Trabajo nacional, á los cuales preparan los obreros un entusiasta recibimiento.

En las últimas horas de la noche se han recibido dos telegramas de adhesión del Ayuntamiento de Estella y la Diputación de Logroño.

A primera hora habían corrido algunos rumores tendiendo por la alteración del orden público en dos importantes capitales de provincia.

En los centros oficiales se ha desmentido en absoluto la noticia, y en tales datos garantidos tenemos la satisfacción de anunciar que la tranquilidad es completa en toda la Península.

En la discusión sobre el restablecimiento de la base quinta de los aranceles, tomarán parte además de los tres diputados conservadores de los que se tiene noticia, algun orador democrata.

—Si el anuncio se cumple, el debate sobre el tratado de comercio será largo y tendrá más de político que de su carácter propiamente económico.

REVISTA DE LA PRENSA

La resolución de sostener á todo trance los planes del Sr. Camacho, tomada en el Consejo de ministros celebrado el Viernes Santo; la discusión de las leyes penales con que el proyecto del nuevo código castiga los delitos de imprenta; los juicios apasionados que el *meeting* proteccionista ha suscitado en la prensa de ayer; los últimos de los del sentimiento cristiano, que el espíritu religioso de estos días ha hecho vibrar en las almas fervorosas, llamando á penitencia de sus muchos pecados á tantas conciencias dormidas durante el año entero; trabajos de literatura sagrada, juicios de sermones escritos con la intención de Rabelais y el ateísmo de Larra; parodias que recuerdan los artículos del *Padre Colas* y las épicas é ingeniosas agudezas de *La Gorda*, que hacen reposo hoy en el panteón de las glorias conservadoras, caridosas de la fusión, después de catorce meses de presidir en vano contra ella: he aquí, y perdónenos nuestros lectores enumeración tan prolífica, los asuntos de que ayer se ha ocupado la prensa periódica de Madrid.

Si la cantidad pudiese suplir la calidad de los asuntos tratados, seguramente sería tarea entretenida y provechosa ocuparnos de ellos á la larga, y como sin duda se merecen. Mas no siendo esto posible, preferimos dejar á un lado el mayor número, á fin de no hacer perder el tiempo á los lectores de *El Norte*. Empecemos por los federales.

La Vanguardia consagra su artículo editorial al examen de los delitos de imprenta, y se declara, con justicia, opuesto á las leyes especiales en lo relativo á las condiciones y medios de publicación. Condena el dualismo penal establecido por los fusionistas, en cuya virtud los delitos cometidos por la prensa se dividen en dos clases: unos referentes al periódico, otros al autor del trabajo denunciado; absurdo jurídico, á la verdad, que solo puede caber en las desorientadas y eclécticas inteligencias de sus autores.

Con la misma ó mayor severidad que el colega federalista, juzga también el proyecto de ley *El Porvenir*, órgano batallador y mal humorado siempre del radicalismo intransigente. Tacha la penalidad impuesta á los escritores por la ley proyectada, de tiranía y draconiana. El Gobierno la llevado en ella la arbitrariedad y la represión más allá que los mismos canovistas, que es todo lo que se puede encarecer; llama á las constitucionales liberales de *similor*, les acusa de haber perturbado al país con su desastrosa política,

y no hay cosa buena digna de alabanza en los fusionistas, durante el largo tiempo que rigen los destinos del país.

No contento con su ardiente catilinaria, asegura en otra parte de sus columnas, destinada á la cuestión de los gremios, que el problema reviste el mismo carácter de los días anteriores y que el tratado franco-español ha sido una estratagemia política para ocultar el Gobierno, detrás de ese pretexto, el hondo disgusto producido en las clases contribuyentes por los planes financieros del Sr. Camacho, cosa verosímil dada la extrema necesidad en que el fusionismo se encuentra. En cambio, todo lo que los citados colegas tratan de ahondar con su arrebatada intransigencia las diferencias de la democracia, creyéndose dueños de la verdad y verbo encarnado del espíritu democrático, se esfuerza *El Progreso* con hábiles y serenos razonamientos en unir y agrupar las fuerzas dispersas de los grupos en que los republicanos se dividen. La intransigencia es el mal de la democracia española y á combatirla en todas sus manifestaciones se presta el colega con decisión y energía. Hace pocos días, atacaba esta incurable enfermedad en los principios, digna de escusa, sin embargo, cuando las convicciones son sinceras; días después la anatematizaba de igual modo en la conducta, causa de tantas desdichas para la libertad y la democracia, y ayer la buscaba en su última peligrosa trinchera, el personalismo, de mayor alcance que las precedentes en los pueblos donde estos sentimientos son tan vivos como en el nuestro.

La caída de Espartero en 1843, la ruptura de la conciliación á la muerte del general Prim, las ruinas que produjeron el 23 de Abril y que destruyeron en menos de medio año uno tras otro á Figueras, Pl. Salmerón y Castellar, trayendo en su alianza del 3 de Enero de 1874, rota en Mayo siguiente, y desde cuyo instante se impuso de una manera necesaria la restauración, sólo á la intransigencia y á la intransigencia nada más deben atribuirse. Nadie que conozca la historia negará los asertos de *El Progreso*; pero de todos los Gobiernos que enumera y que han sido ensayados sin éxito en el transcurso de 72 años de guerras extranjeras y civiles, de pronunciamientos gloriosos y deplorables, aun queda uno por ensayar, el gobierno del país por el país, empresa que no se ha intentado nunca en el nuestro, dominado sin cesar por dictaduras de partido, para valernos de las palabras de Paul Janet aplicadas por este escritor á la Francia, cuyos derroteros hemos en este punto seguido, y las de un ilustre orador de nuestro Parlamento, arrebatado á la tribuna hace algunos años.

El Imparcial abandona por un instante las discusiones políticas, y escribe un dramático paralelo entre la situación de los obreros rurales y la de las ciudades. El agricultor, único que hace uso de la palabra, ve derecho al fondo del asunto, y dice con ruda, si bien loable franqueza, entre otras cosas, lo siguiente: «La verdad, nuestro sistema protector está inventado más bien para restringir el trabajo que para aumentarlo, porque si las telas fuesen baratas, ni mujer ni remendaría tanto las camisas y los calzones cortos, y yo gasto, ni se dedicarían muchas familias de labradores á tejer groseramente ellas mismas sus propios lienzos.»

«No puede haber antagonismo en los intereses de los obreros de todo género.» Termina finalmente haciendo un fraternal llamamiento en nombre del patriotismo y de la libertad comercial, nunca más oportuno que en estos momentos.

Nuestro correligionario *La Propaganda Liberal*, critica con juiciosas razones la fórmula del juramento, y recuerda las palabras elocuentes de los Sres. Martos y Castellar cuando respectivamente tomaron asiento en las Cortes de la restauración. La diversidad de pareceres en esta delicada materia, prueba la dificultad de resolverla bien, y es indudable la deficiencia del reglamento de nuestras Cámaras, cuando hombres tan ortodoxos y liberales como el Sr. Montero Ríos han tenido escrúpulos en aceptarlo.

Por lo que toca á los periódicos conservadores, sólo encontramos en ellos quejas, melancolías y tristezas, amedrentados de que su destierro del poder, como las penas de la otra vida, sea eterno.

PROVINCIAS

Toda la prensa política española sin distinción de matices, dando tregua á sus pasiones de siempre, á sus anhelos de todos los días, abre un parentesis al tema fecundo de la política, para unida en un sentimiento común, recordar en sentidas frases el hecho que ha dado origen á las festividades religiosas de estos días.

De todos los periódicos recibidos, sólo dos ocupan su editorial con el examen de hechos políticos: *El Eco de Orense* y *La Democracia Monárquica*, de Almería.

El primero, constitucional de *pur sang*, en un artículo vehemente, si los hay, titulado «El Gobierno se afianza», arremete contra los conservadores á quienes califica de «despotas y tiranos en el poder, y revolucionarios y anárquicos en la oposición» señalando el caso de que las opiniones más avanzadas, aquellas que constituyen, si no por virtud de sus procedimientos, por el radicalismo de sus afirmaciones, la más severa amenaza á las instituciones vigentes, han dado, desde el advenimiento del Sr. Sagasta al poder, más pruebas de patriotismo, testimonios más evidentes de acatamiento y respeto á los poderes constituidos, que el partido conservador, que informándose en un espíritu de ciego personalismo y repulsión, en vez de trabajar por atraer elementos de prestigio, trabaja por crear el vacío en torno de la monarquía: el segundo, distinguido compañero nuestro de Almería, en un notable trabajo que acerca de la prensa periódica y su misión, publica en la primera plana, extendiéndose en amplias consideraciones razonablemente sentidas y admirablemente expresadas, afirma como síntesis de sus disquisiciones, que la gran frase del poeta del siglo en *Note Dame de Paris*—«ésto matará á aquello»—el libro matará al edificio, más que al libro debe hacer referencia al periódico, que tomando diariamente el pulso á la opinión, é ilustrándola según los ideales eternamente renovados de la moderna vida, ha contribuido más que ningún otro poder á la transformación gloriosa de nuestro siglo.

No cumpliríamos ciertamente el deber que nos hemos impuesto de reflejar en esta sección el espíritu general de la prensa de provincias, si omitiéramos el tomar acta de un razonado artículo que *La Instrucción*, revista quincenal de Valencia, publica con el título de *La última gata*, extrayéndose de las razones de equidad ó conveniencia que pudo tener presentes el legislador al señalar en la ley de Instrucción pública, todavía en vigor, una dotación para las maestras, consistente en las dos terceras partes de las que perciben los profesores de instrucción que residen en la misma localidad.

La remuneración de un servicio—dice—está ó debe estar en razón directa de la importancia que reporta, ó del trabajo que de su parte ha de poner el que lo rinde; que el servicio que á la sociedad presta la educadora de las niñas, es por lo menos tan importante como el del maestro de niños, es una verdad de sentido común, y ocioso fuera, por lo tanto, el demostrarlo: que trabajan más que ellos, es también evidente.

En demanda de la nivelación de sueldos, *La Instrucción* anuncia que, suscrita por su redacción y un gran número de profesoras, piensa elevar al

señor ministro de Fomento una respetuosa solicitud.

La crisis económica por que atraviesan las clases jornaleras de Andalucía, va perdiendo por momentos la importancia que afectó en un principio.

A consecuencia de las gestiones que viene practicando el gobernador civil de la provincia de Cádiz cerca del Gobierno, para que en el más breve plazo posible se promuevan obras públicas de la suficiente importancia para que en ellas encuentren ocupación los trabajadores de la provincia, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto que se dé comienzo inmediatamente á las obras de la corte de los Jerónimos en Jerez, sin esperar á que termine el expediente respectivo: dicha disposición ha sido comunicada por telegrama al gobernador. Anteayer tuvieron ocupación en Jerez más de 300 jornaleros en varias obras del Ayuntamiento.

Los trabajos activos que para reducir el conflicto había puesto en juego la *Internacional*, cuya organización en Andalucía es más perfecta que en ninguna otra región de España, han resultado de todo punto ineficaces y estériles. No le ha valido ni siquiera el procedimiento ya gastado, pero práctico en las ocasiones de efervescencia, de excitar al pueblo por medio de proclamas y pasquines. Buena prueba de ello han dado los trabajadores de San Fernando, donde á decir de un periódico local, aparecieron anteayer algunos pasquines en que se daban nuevas y se indicaban amenazas para alterar el orden público.

«Cuando se convenciera cierta gente de que por el camino de las exageraciones solo se llega á la negación?»

Leamos en *El Defensor de Granada* que el 10 del actual será obsequiado con un banquete el Sr. Aranda por el partido democrata-monárquico de la provincia.

En Sevilla el miércoles por la noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, y después de haberse dado cuenta de varios asuntos de escaso interés, el secretario leyó una proposición suscrita en primer término por el Sr. Gallardo, en la que se pretendía que el Ayuntamiento felicitara al Gobierno á propósito del tratado de comercio, por considerarlo beneficioso á los intereses generales del país, protestando al mismo tiempo de la actitud adoptada por las provincias catalanas.

Después de discutida fué puesta á votación, resultando aprobada.

El domingo próximo hará su debut la compañía de ópera italiana que actuará durante la primavera en el teatro de San Fernando, poniéndose en escena *Los Hugonotes*.

Durante la semana anterior se despacharon en el puerto de Santander 5.000 sacos de harina para América y 3.460 para la Península.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por mar algunos miles de fanegas de maíz recibidas del extranjero, por vía de muestra; 400 cajas, 300 bayones y 73 sacos azúcar; 25 sacos café, 50 tercios y 200 pieles cueros; 323 sacos arroz y 150 cajas jabón.

Ha solicitado privilegio de invención por un «salvavidas» para los coches de tranvía, D. Horacio Bentabol y Ureta, ingeniero de minas, quien se propone llevar á la práctica su invento á la mayor brevedad.

Este salvavidas, tan sencillo como eficaz, consiste en dos chapas de hierro que cubren exteriormente las ruedas por ambos extremos hacia el interior, estando tan poco distantes del suelo que no permiten en ningún caso que las ruedas puedan pasar sobre cualquier miembro de la persona que llegue á caer, siendo, por el contrario, fácilmente despedida hacia el exterior á merced de los extremos curvos de las chapas, que están forradas con planchas de corcho para evitar que puedan producir contusiones de gravedad.

Nos escriben de Sevilla:

«El miércoles último se reunió en sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital para ocuparse del tratado de comercio franco-español.

Expuesto por el director, Sr. Hector, el objeto de la reunión, y después de una amplia y razonada discusión, en la que tomaron parte los señores Solares, Sierra, Doblado, Tejera, Márquez, Borbolla, Jimeno, Rubio, Montell y Sentenach, la Sociedad acordó, á propuesta de la presidencia, que resumió el debate:

Primero. Dirigir un telegrama á la presidencia de las Cortes en estos términos:

«La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, reunida en sesión extraordinaria con objeto de discutir la actitud que debe adoptar acerca del tratado franco-hispano, acordó por unanimidad su aprobación, por considerarlo altamente beneficioso para los intereses de la nación.

Segundo. Nombrar una comisión compuesta de los señores socios Machado, Sierra, Solares, Rubio y Montell, para que redactasen una exposición en igual sentido, que será remitida al Gobierno por conducto de su representante el senador Sr. Vilanova.»

El municipio de Santander decomisó el día 5 la mayor parte del pan elaborado en las distintas panaderías de aquella ciudad.

Más tarde lo mandó devolver para que pudiera proveerse á las necesidades públicas, y se dirigió á los periódicos en un comunicado explicando los motivos de esa medida. Por gestiones del gremio de panaderos de Santander recayó una resolución del Ayuntamiento, y después de los trámites legales de la aplicación, una real orden, fecha 18 de Enero de 1882, disponiendo que en todo pan se pondría marca á nombre de la talona, ó en otro caso, el apellido del panadero; y además, en cifra, su peso, precio y clase.

Ninguno de los fabricantes de pan ha cumplido aquella real orden, originándose con esto perjuicios al consumidor, al que se le daba, en vez de una libra, 400 gramos, y en ocasiones, como en el día 4 resultó, ni aun ese peso.

Así se demostró al reconocer en el día 4 el pan destinado á la venta pública, y en su consecuencia, la alcaldía creyó de su deber hacerlo público.

Los periódicos de Santander, al aplaudir la circular del señor alcalde, creen, sin embargo, que debió limitarse á imponer á los infractores de la ley la multa máxima.

En Petín, pueblo situado en el límite de la provincia de Orense, se promovió el día 3 un motín entre los trabajadores de la línea férrea del Noroeste.

Los amotinados se dirigieron al contratista de las obras D. Toribio Arreszi, el cual fué herido por los mismos.

Las autoridades que se presentaron en el sitio del suceso detuvieron á varios trabajadores, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Telegramas recibidos ayer en los centros oficiales:

Zamora 8. (11 m.).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Con la mayor satisfacción comunico á V. E., á ruego de más de 400 propietarios, agricultores, industriales y comerciantes que con fealdad de hoy se han reunido en la capital, que se está firmando una exposición dirigida á las Cortes, pidiendo respetuosa y enérgicamente la aprobación del

tratado de comercio con Francia. La comisión manifiesta sus deseos de que de cuenta de ellos en la primera ocasión. Al participarlo á V. E. doy seguridad de que en la referida reunión han interpretado los deseos y aspiraciones nítidamente la provincia.

Huelva, 8 (12 m.).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital me encargan haga presente á V. E. qñosí protestan de la conducta seguida en Barcelona por los que tratan de alterar el orden público, y ofrecen su incondicional apoyo al Gobierno de S. M. Se me ha indicado que la Sociedad Económica se reúne el jueves para formular una exposición al Congreso sobre el tratado de comercio con Francia apoyando las soluciones del comercio.

Cáceres, 8 (10 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

La Junta de agricultura acordó por unanimidad, en sesión de hoy, declarar que ha visto con satisfacción el tratado de comercio celebrado con Francia, porque así conviene á los intereses agrícolas de esta provincia, y en este concepto, desea que las Cortes lo ratifiquen, sirviendo además dicho acuerdo de protesta contra los sucesos de Barcelona y la actitud de los que los promueven.

El presidente de la Diputación provincial de Ciudad-Real ha dirigido al gobernador de la provincia la siguiente comunicación:

«Teniendo presente que desde la primera guerra civil ha venido constantemente amenazada la seguridad de las personas en los campos por las partidas de bandoleros que han existido, obligando al propietario á vivir encerrado en las poblaciones con grave perjuicio de sus intereses, y que mediante las persecuciones de que han sido objeto desde hace algún tiempo y acordadas medidas mercantiles adoptadas por el Gobierno de S. M. debidamente secundadas por las autoridades de la provincia, se ha conseguido la completa extinción del bandolerismo, con la captura de los tristemente célebres Jusellon y Morelada; el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad, dar su voto de gracias al Gobierno de la nación por el fausto acontecimiento.»

A la intransigencia proteccionista de Cataluña y á las tumultuosas protestas de que es objeto cuestión del tratado franco-español, están respondiendo todos los centros y corporaciones de España con otra protesta de tales procedimientos, á la vez que pidiendo al Gobierno la ratificación del expresado tratado.

Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, juntas de agricultura, industria y comercio, sociedades económicas de Amigos del País y gas de contribuyentes, han celebrado sesión extraordinaria acordando apoyar lo pactado el Gobierno.

En otras capitales se firman en estos momentos exposiciones dirigidas á las Cortes por numerosos propietarios y agricultores para que apruebe el tratado, y todo esto revela que los liberales de los Gobiernos, cuando tiende beneficiar los intereses generales, siempre encuentran eco favorable en las poderosas corrientes de la opinión pública.

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL NORTE.»)

LONDRES 8.—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo confirmando la noticia de que se ha descubierto una nueva mina de hierro bajo los rails del ferrocarril de San Petersburgo á Moscú.

Se han verificado numerosas prisiones á consecuencia de este descubrimiento.

NUOVA YORK 8.—Un horrible huracán destruyó un pueblito en el territorio de Kagle, resultando cuatro muertos y numerosos heridos.

En el lago de Michigan han perecido muchas personas á consecuencia de una violenta tempestad que se desencadenó allí.

PARIS 8.—El Sr. Demoustier, secretario de Embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado segundo secretario de la de San Petersburgo.

PARIS 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 p. 100 interior español 26 1/2. Idem exterior 27 1/2.

ARGEL 8.—Se confirma la noticia relativa la derrota sufrida por Bu-Amema.

El enemigo fué sorprendido por los franceses, dejando sobre el campo 52 muertos, una bandera y un botín considerable.

Las pérdidas de los franceses fueron de muerto y tres heridos.

NUOVA YORK 8.—El veto puesto por el presidente de la república de los Estados Unidos proyecto votado por las Cámaras, prohibiendo la inmigración de chinos, no ha podido ser aprobado por el Senado por no haberse reunido este cuerpo la mayoría de dos terceras partes número de votantes que exige la Constitución.

LONDRES 8.—La Cámara de Comercio de Londres recibe comunicaciones de los comerciantes de Francia favorables á la continuación de las negociaciones bajo la base de dichos *ad valorem* del tratado de comercio con Francia é Inglaterra.

PARIS 8.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 83.85.

5 por 100, 118.25.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2.

Duda amortizable exterior, 45 1/8.

Obligaciones de Cuba, 497.

Consolidados ingleses, 101 7/8.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 27 15/16.

Idem interior, 26 7/16.

Duda amortizable exterior, 45 1/8.

Obligaciones de Cuba, 498.75.

LONDRES 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28.

SINGAPORE 7.—Ha llegado el vapor *cor Valencia*, del marqués de Campo, y sigue viaje sin novedad.

PORT SAID 8.—Ha llegado el vapor *cor España*, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

SAN PETERSBURGO 8.—Se ha anunciado oficialmente que el Emperador, que en la actualidad se

Ministerio del Sudán. La Memoria propone que ellos que se dedican a este tráfico sean juzgados por un consejo de guerra.

—La aduana del Cairo ha sido suprimida definitivamente.

Según la *Gaceta de Aysburg* la Cámara de diputados de Baviera, continuando la discusión del presupuesto de cultos, acordó adoptar la proposición que tenía por objeto rogar al Rey la transformación de la escuela normal de instructores mixta de Bamberg en la escuela católica. A la pregunta de si se permitía a los profesores afiliarse a las logias masónicas, Mr. de Lutz, ministro de Cultos, ha contestado: «Los franc-masones de Baviera se someten a la ley vigente de Geminios; comunican a la autoridad los nombres de sus jefes, y por consiguiente no puede considerarse como una sociedad secreta, cuya entrada esté prohibida a los funcionarios públicos.

El ministro de Hacienda Mr. Leon Say, contestando a una comisión de agricultores, manifestó que no sería posible suprimir ciertos gravámenes que pesan sobre la agricultura hasta el año 83, en que esperaba disponer de un excedente de 40 millones de francos que destinara a aquel objeto. Con este motivo habló de la última crisis que, en su concepto, no ha sido tan seria como se tenía. Los agentes de París, a costa de algunos sacrificios, han recobrado ya su antigua posición, si bien las pérdidas se elevan a 130 millones de francos. En Lyon la liquidación no se había aún terminado y las pérdidas se elevaban a 80 millones de francos, pero esa plaza era la única que todavía no se había repuesto.

Un telegrama de Viena dice que el sábado, 1.º del corriente, tuvo lugar la apertura de la primera Exposición artística internacional.

El emperador fué recibido a su llegada por los archiducos y el conde Zichy.

Entre los concurrentes se hallaban el arzobispo, los ministros, los Sres. de Taaffe, Conrad y Kalnoky, varios miembros del cuerpo diplomático y gran número de representantes de las altas clases de la sociedad.

El conde Zichy dirigió una alocución al emperador, dándole las gracias por la cesión de aquel terreno para la construcción del museo.

El emperador contestó que se complacía en extremo por la creación de aquel nuevo establecimiento artístico, y por la noble emulación que esta institución despertaba en los artistas; añadiendo que aquella emulación contribuiría poderosamente a engrandecer el arte nacional austriaco.

Es digno de llamar la atención el desarrollo que van tomando en Francia los impuestos indirectos.

Según dice *La Correspondencia de París*, los ingresos en el Tesoro público por este solo concepto durante el mes de Febrero último, se elevaron a la cifra de 26 millones y medio de francos próximamente, ó sean 11.597.000 sobre lo presupuesto.

Según vemos en un telegrama que publica el *Journal des Débats* del día 7, la Cámara de comercio de Londres ha recibido una comunicación de la de comercio de Rennes, por la cual esta se declara en favor de que se emprendan las negociaciones para el tratado de comercio anglo-francés sobre la base de los derechos ad valorem.

Sabida como es la aversión que los ingleses profesan a que sus mercancías se adeuden por derechos específicos, tanto que su anulación en sus puercos es una de las primeras condiciones que también nos ponen a nosotros siempre que se resanden negociaciones, la comunicación citada que Francia ha recibido en Londres, y se espera que Francia dé facilidades, pues su comercio necesita del tratado más que el vasto comercio francés, que cuenta con todos los mercados del mundo.

Por lo demás, se conoce que en la vecina república empiezan a reinar corrientes menos proteccionistas, cuando ya se principia a echar de menos la existencia del célebre tratado franco-alemán de 1860 por las mismas Cámaras de comercio, que el año pasado pedían al Gobierno francés que no negociase con potencia alguna.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy en su primera sección, no contiene disposición alguna de interés general.

VARIEDADES

LA SEMANA

Pasó la Semana Santa, la Semana triste. El sacrificio de Jesús ha sido conmemorado por todos los que en él profesan, y dicho sea en honor de la verdad, también por los conservadores, á muchos de los cuales he visto visitar con la mayor compunción los monumentos, llevando impresos en sus fisonomías la huella de abstinencias ayunos, seguramente no interrumpidos durante la Cuaresma.

No quita lo cortés á lo valiente. Se puede ser pecador, y religioso en ocasiones, mucho más yendo como va en el pecado la penitencia, y pudiendo ser remitido el uno por la tra, si el arrepentimiento la acompaña, pues así es, según dice la estatua del Comendador á Juan Tenorio,

Da un punto de contrición
da á un alma la salvación.
Y no es mucho que se pueda ser conservador cuando quisiera decir—y religioso á la vez, cuando ay cosas más imposibles—si en lo imposible abe ese adverbio—y se dan de ellas casos harto frecuentes.

Hay liberales v. gr. que lo son de veras—si á las palabras damos crédito—y á un tiempo mismo alardean de proteccionistas.

Como si dijéramos, *Lana de algodón* puro.

Pero ahora recuerdo que al tomar la pluma me propuse hacer una revista de la semana, sin verme en camisa de once metros—modificación de éfran, con arreglo al nuevo sistema—y entretejer con ella unos instantes—no sé si lo conseguí—á los lectores de EL NORTE.

Los conservadores fijaron mi atención al verlos visitar los monumentos, después al recordarlos en el comienzo de este artículo, y es claro, tras ellos se precipitó. El abismo produce el vértigo. Mas doy palabra de entrar en el fondo de la cuestión, es decir, en el de la revista, sin digresiones de ninguna especie.

Decía que el sacrificio de Jesús ha sido piadosamente conmemorado por los católicos madrileños.

Absoluta igualdad pedestre. Grandes y pequeños á pié, sin distinción de sexos ni edades—esto en el caso de la población—en las afueras han circulado los tranvías, y me ha hecho pensar si será yo más caótico que algunos vecinos del barrio de Salamanca á quienes he visto hacer uso del mencionado vehículo.

Los Reyes han recorrido las Estaciones; pero así me ha sucedido lo que me sucede siempre en esta clase de ceremonias; nunca he podido ir. Tal es el genio que se agolpa cuando van.

De modo es, que nada diré de los trajes que

vestían, razón por la que remito á los lectores de EL NORTE á *La Correspondencia de España*.

Solo si consignaré lo que acerca de la comitiva iba diciendo una señora gruesa, atinajada, á otra que iba en su compañía.

—Estoy entenebrida de haber visto las sillas de mano que llevaban detrás SS. MM.

Procesión de Viernes Santo, sin algarada, corrida, ó cosa que se le parezca, ya es algo.

Así se ha verificado: con el mayor orden, como diría *El Cronista*, si su patrón rigiese la *nao* del Estado. Estilo de un reciente académico.

Ninguna novedad han ofrecido los Pasos, excepción hecha de la larguísima y anti-estética cabellera de la effigie de Jesús Nazareno que, llegando hasta la cintura quita dignidad á la Imagen y manifiesta el mal gusto de quien la haya vestido. Alguna solterona.

¿En qué cuadro, ni en qué escultura se ha visto á Jesús con el cabello largo como si fuera una Concepción?

Diálogo de dos mujeres del pueblo ante el Paso de los dos sayones que azotan á Jesús.

—¿Cuidado! ¡Para ver á un hijo en ese caso!

—Malas puñaladas perdidas, que no se las encontraron ese par de tunos! ¡Querrás creer que cuando veo á esos judíos que venden babuchas, me acuerdo de este Paso, y me dan malas intenciones?

El espíritu humano tiene por su bien, en medio de los grandes dolores de la vida, un auxiliar poderoso para mitigarlos, en el egoísmo de la materia, de la pícara materia, que obliga á la vida, por ejemplo, á tomar una pícara de chocolate que le ofrece su prima, á las dos horas de muerto aquel que en vida fue un *padrazo* para sus hijos, y á dormir después un rato, porque si á ella le faltan las fuerzas ¿quién llorará al difunto?

Pues bien; aplicado este principio á los actos, si no mas dolorosos, más serios de la vida, resulta que sin advertirse uno de ello—como diría D. Antonio—después de haberlos dedicado un par de horas, se siente la necesidad del chocolate y del sueño de la vida.

A lo menos, á mí me ha sucedido eso después de haber oído un discurso de Armentia ó de Cos-Gayon, que son cosas bastante serias.

Yo mismo me admiro del rodeo que he dado para decir que, después de visitar las iglesias y rezar las estaciones, las gentes, en especial las del buen tono—*high-life*—y las que con ellas en rozarse gozan, experimentan viva complacencia en darse muy apiñadas una serie casi interminable de pasos en el espacio comprendido entre el Café Imperial y la iglesia de los Italianos.

Es decir, después de la tristeza, de la sombra, del aire confinado, de la iglesia en que yace por el suelo el mártir, emblema de todas las amarguras de la vida, la risa en los labios, la claridad del día—algo dudosa por estar muy nublado—y el libre ambiente en la carrera de San Jerónimo.

El sexo feo, toreros inclusive, sosteniendo con sus espaldas las casas de dicha calle.

Por el arroyo, paseo arriba paseo abajo y con mantilla española.—¡si al menos la usaran siempre!—mujeres hermosas, cuyas miradas ardientes destellan el fervor religioso que las anima.

Si yo me entretuviese aquí en analizar el tallo de ésta, el cuello de cisne—como han dicho y dirán todavía los poetas—de aquella, los diminutos pies de la una, ó el abultado seno de la otra, no faltaría quien dijese que era impropio de revista de *Semana Santa*, ni quien me tachara de realista ó naturalista, de discípulo de Zola, etcétera, etc.—que por menos he visto protestar de una obra en el teatro, y sin embargo, muchos de estos mismos, protestantes, se dedicaban en la tarde del Viernes Santo, y muy en alta voz, al indicado análisis físico en la carrera de San Jerónimo.

No los imitaré yo por cierto, si bien su conducta me autorizara á ello, pero no dejare de hacer una declaración, y es la de que en esta Semana Santa no he visto más que mujeres hermosas.

¡Los sentimientos religiosos, cuando son verdaderos, hermosean tanto!

Me han dicho que una de las señoras que se batieron hace pocos días en el Retiro, lucía una magnífica mantilla de encaje.

El toque de Gloria ha sonado: la población recobra su movimiento de costumbre: el ruido sustituye al silencio, la carcajada franca á la ahogada por el *qué dirán*.

La Semana Santa huye al fondo del tiempo, empujada por la Pascua, como el remordimiento del mal causado, huye al fondo de la conciencia empujado por el placer del que se va á causar. Pensemos en lo profano.

Para esta noche: En el Teatro Español, *Los dos curiosos impertinentes* (estreno).

En el de Apolo se estrenará *La lengua*—¡qué *calambour*!—por la compañía Morales.

La que dirige Antonio Vico inaugura la segunda temporada en el teatro de la Alhambra con el drama *Lo que no puede decirse*.

Tela tiene cortada Hermenegildo Giner de los Ríos para criticar y dar cuenta de dos obras y de la inauguración de la Alhambra.

Mañana, cuando estas líneas vean la luz, veremos también cómo ha resuelto el problema de la ubicuidad.

Se me olvidaba decir que Balaguer ha sido preferido á Echegaray por la docta Academia de la Lengua.

La pluma de *gaceta* venció á la de acero.

¡Si á ésta se le hubiesen roto los puntos antes de solicitarlo!...

Para concluir. Son las tres de la madrugada.

Me retiró á mi casa, y encuentro tendido en medio del arroyo, en la calle del Caballero de Gramacia, á un borracho decentemente vestido—llamémosle ebrio—con el bastón por un lado, el sombrero de copa y una botina por otro, y desnudo de un pié.

Un guardia de orden público, cuyo número no me acordé de tomar para citarlo, porque bien merece este honor, se acercó á él, interrogándole:

—¿Qué le ocurre á Vd.?

—Me he caído, me he desconcertado este pié—el desnudo—y no puedo levantarme.

Tomóle entonces el guardia á cuestras, y de este modo le llevó hasta la calle del Barquillo, donde dos dependientes de la limpieza pública, que estaban barriendo, le sustituyeron en la conducción de aquella alcohólica carga.

Yo sigo detrás: es camino de mi casa.

Al llegar á la puerta de la de Socorro, situada al final de dicha calle, nos paramos todos.

El ebrio se dirige entonces á mí, y me dice, fijando su vidriosa mirada en el guardia:

—Caballero, ¿Vd. ha visto cómo me ha traído á cuestras este hombre?

—Sí, señor—le contesté.

—Pues bien; mañana me servirá Vd. de testigo para que este delito no quede impune.

Sábense á la Casa de Socorro y yo continué hacia la mía, algo intranquilo, porque oigo el ladrido agorero de un perro, y recuerdo que en

estos días la hidrotobia ha hecho algunas víctimas.

Llegado sin novedad, escribo estas cuartillas, y antes de meterme en la cama tengo el honor de despedirme de Vds., lectores de EL NORTE, hasta el domingo que viene.

JUAN UTRILLA.

Sábado 8 de Abril de 1882.

SARAH BERNHARDT.

La célebre actriz que hoy se presentará en el teatro Real ante el público de Madrid, es como un brillante meteoro que va recorriendo los teatros todos del universo, y dejando en todas partes la misma impresión de extraordinario encanto. Su vida aventurera, su gran talento, su prodigioso actividad, los infinitos recursos de su arte escénico, unidos al poema que en derredor de su vida se ha formado, hacen de esta mujer asunto de extraordinaria atención y de continuo atractivo para todos los públicos de la Europa.

Nadie podrá creer, al ver su frágil figura, que encierra una energía nerviosa incomparable; y es casi imposible, al escuchar su dulcísima voz en el papel de doña Elvira ó de doña Sol, que sea la misma mujer, que todos los extranjeros han ido á visitar en su estudio, donde vestida de hombre, modela como un escultor ó aquella extraña aeronauta que, envuelta en un velo, ascendía casi diariamente en el globo cautivo de las Tullerías, buscando en las capas inferiores de la atmósfera un aire bastante puro para su excitado pecho.

La última de sus representaciones ha sido quizá la más notable; y entre las bodas célebres en la historia del amor, pocas podrán igualarse á la de Sarah Bernhardt, atravesando la Francia en tren exprés, cruzando el canal de la Mancha, llegando á Londres, recibiendo la bendición nupcial y volviendo á desahacer su camino con igual vertiginosa rapidez para presentarse esta noche en el teatro Real de Madrid en el papel de Violeta.

Al leer los rasgos de su extraña historia, se comprende la impresión que hizo en Auber, cuando en 1858, siendo director del Conservatorio, se le presentó Sarah Bernhardt, aspirando á ingresar en sus clases. Tenía entonces trece años: Auber la invitó á recitar una fábula de la Fontaine, y apenas la oyó las dos primeras líneas la detuvo, exclamando con entusiasmo: «Tu llegará.» Y en efecto, ha llegado. ¿A dónde? No es fácil decirlo. Sarah Bernhardt no deja la impresión que la Rachel dejó en su día, ni la huella que los grandes cómicos han trazado en la historia; pero donde quiera que se presente y deje oír su voz de infinita melodía ó ver su extraña y original manera de caracterizar los personajes, había un público que tenía para ella, más que aplausos, latidos de emoción, quizá lágrimas.

Sarah Bernhardt tiene ahora treinta y siete años y una reputación de excentrica y de espiritual. Sus críticos la han encontrado muchos defectos, pero no se ha dado todavía el caso de presentarse ante un público, que no acabe por quedar subyugado. Alguien ha comparado su talento con el genio de Henry Haine, y ha creído ver en su indefinible encanto, algo de la especial condición de la mujer de la raza judía, de la cual es oriunda. Por una serie de triunfos, consiguió entrar en el Teatro Francés: un epígrafe le hizo romper sus relaciones con la casa de Molière: la admiración de Londres la sugirió la idea de un viaje á América. Y como si el nuevo continente no bastase á su espíritu y á su incansable actividad, ahora la Europa anhela verla en la representación del nuevo papel que debe este invierno desempeñar en *Varicels*, el estrenarse una nueva producción de Victoriano Sardou.

DOS HORAS

CON SARAH BERNHARDT

En el *Figaro*, correspondiente al jueves, leemos lo siguiente:

«Según anunciamos ya, Sarah Bernhardt salió de Londres ayer á las siete cincuenta y cinco minutos de la tarde, y llegó ayer mañana á París á la estación del Norte á las seis. La tomó inmediatamente un carruaje y se hizo conducir á la estación de Lyon, acompañada de su marido Mr. Damalas.

Como deseaba dar un apretón de manos á la recién casada á su paso por París, fui á esperarla á la estación. Confieso humildemente que la primera impresión que me dominó al verla fue la sorpresa. Esperaba yo, después del viaje tan molesto que acababa de hacer, encontrármela desfallecida, quebrantada, extenuada; pero muy al contrario, me vi agradablemente sorprendido, viéndola animadísima, de buena cara, en perfecta salud y dichosa de verse feliz y casada.

Cambiados los saludos de costumbre, me cogió del brazo y empezamos á pasearnos por el andén.

«He hecho un viaje encantador, me dijo, y una boda á mi gusto. Es toda una novela, y ya sabéis lo que á mí me gusta todo lo que no es vulgar. Hace cinco días estaba en Nápoles, ayer me paseaba en Londres, hoy estoy en París, mañana estaré en Marsella y el domingo en Madrid. Con estas bruscas idas y venidas, lo natural era que estuviese rendida; pues bien, todo lo contrario, nunca me he encontrado más animosa. Y antes de que se me olvide, ¿qué efecto ha producido en París la noticia de mi casamiento?

—Nadie creía que fuese verdad.

—Será tal vez porque no tengo tiempo para casarme como todo el mundo. Saben lo ocupada que estoy. Si hubiera tenido que someterme á todas las formalidades que son de rubrica y esperar tres semanas ó un mes, no me hubiera casado nunca. Pero he tomado por lo más corto, y me he ido á Londres, y allí, á las pocas horas, estaba ya casada. Es delicioso casarse así. Mi marido había elegido por testigos dos amigos suyos; yo á Mayer y al director del *Morning Post*. Terminada la ceremonia, hemos venido á tomar el tren, á donde ha tenido la galantería de venir á darme el parabién el príncipe de Gales.

—Pero cómo es que nadie ha sabido una palabra de vuestros proyectos matrimoniales?

—No se los he participado más que á mi hijo antes de salir de Nápoles en el momento de ir á embarcarme para ir á Villafranca con la compañía, á la cual le he encargado que se lo comunicara; pero no hasta que estuviese en alta mar. Al mismo tiempo yo tomaba el tren de París-Londres con Daria. Según parece, y así lo han creído los artistas que me acompañan, mi casamiento parece significar que pienso retirarme de la escena y abandonarlos. Acabo de enviar un telegrama á Jarry para tranquilizarle, y dándole mis excusas por no poder trabajar esta noche en Niza. A estas horas ya saben mis compañeros que no nos veremos hasta Marsella, desde donde iremos juntos á Barcelona, para llegar el viernes. He tomado un buque para nosotros.

—¿Cuándo pensáis estar de vuelta en París?

—El 18 de Mayo, para volver el 28 del mismo mes á Londres. Después de dar una vuelta por Inglaterra, tengo pensado descansar un poco de tiempo á la espera de la campaña de invierno y del papel que me reserva Sardou en la pieza nueva que destina al *Teatreville*.

Y dicho esto, Sarah se puso á contarme sus proyectos futuros y sus esperanzas de conseguir hacer fortuna. Después, y pasando de uno á otro sin transición, se quedó de la travesía de Dover á Calais, que había sido detestable. Se había reído mucho leyendo, ya vea vez en el tren, las rectificaciones dadas por varios periódicos á la noticia de su casamiento, que solamente el *Figaro* había dado. Se rió mucho al saber que varias

personas habían ido la víspera por la noche á esperar la llegada del tren de Londres.

Aquí llegábamos de nuestra conversación cuando se presentaron en la estación algunos parientes y personas íntimas, entre otras, la señora y la señorita de Abbeba, M. K. Nilssón, que ansían tener el gusto de saludarla y darla un abrazo. A todo esto, va aproximándose la hora de partir el *ceprés* de Marsella.

Habiendo conocido algunos viajeros á Sarah, se despierta una gran curiosidad entre la muchedumbre; los mismos empleados del ferrocarril, participando de ella, se acercan y la rodean. Afortunadamente, el amable jefe de la estación, Sr. Regnault, nos brinda con un despacho á fin de que Sarah pueda pasar tranquilamente con sus amigos los pocos minutos que le quedan.

La hora llega: á las ocho y tres cuartos vienen á avisarnos que es preciso tomar el tren. Sarah abraza por última vez á su familia y amigos y sube con su marido á un compartimiento de cama butaca.

A las nueve menos cinco minutos se da la señal y el tren se pone en marcha.

Seguirán nuestros colegas dudando de la veracidad de la noticia del matrimonio de Sarah Bernhardt?

IMPRESIONES

EN EL ESPAÑOL

Los dos curiosos impertinentes, drama en dos actos y un prólogo, original de D. José Echegaray.

LA SALA.

Una obra de Echegaray tiene siempre el raro privilegio de ser verdadero acontecimiento en Madrid. Horas antes de la representación se habla de ella en las mesas del café, y se discuten las tendencias de la dramaturgia del insigne autor, encontrándose tanto los detractores y entusiasmados tanto los partidarios, que amenazan los parlantes magnetizadores del velador, convertir aquel sabio aerógrafo en campo de Agramante.

Con tales preliminares, asisten los espectadores á los estrenos de Echegaray más animados que de costumbre, y la sala se llena de lo que se ha dado en llamar las tres aristocracias.

La última que ha tomado entre nosotros carta de naturaleza trasplantada de París, es la única que se echa de menos en el teatro: el contingente del *demi-monde* lo suministran aquí las criadas de servicio, que han sustituido á las clásicas viudas de los intendentes; y no son lo bastante cultas todavía estas señoras para asistir á los estrenos.

Decididamente no lo entienden: tratándose de obras de Echegaray, ¡gozarían tanto de verse en las tablas!

En cambio no faltan los lunes al Español, por ser, como los jueves en las afueras de Madrid: día de mercado.

La sala estaba llena, hemos dicho; pero debemos añadir, de un público complejísimo. En primer lugar, no solo asisten aquellas aristocracias de la sangre, del dinero y del talento, y ese conjunto de aficionados, de *amateurs*, de *virtuosos* que concurre á todas las primeras representaciones dramáticas, sino que van también á los estrenos de Echegaray, ingenieros, políticos, hombres de ciencia, bolistas, empleados... porque todo el mundo ha tenido que ver algo con el eminente autor, de quien puede decirse lo que de Pedro el Grande, que apreadió todo, hasta la cirujía.

EL POEMA

Permitanos el lector una pequeña digresión, en gracia siquiera á nuestra peculiar manera de ver y apreciar las obras dramáticas, quizá un tanto original.

Nosotros creemos que hay en la dramática dos elementos enteramente distintos: el poema dramático y el drama propiamente dicho; es decir, el pensamiento y la fábula que le sirve de vestidura; la idea y la acción; la creación poética, en una palabra, y la encarnación de la misma mediante un argumento.

De aquí que haya tanto error en el juicio de las obras dramáticas y que el público rechace como inadmisibles un magnífico poema en ocasiones.

Hablemos por separado del poema y del drama.

Tercera parte de una trilogía es *Los dos curiosos impertinentes*, título nada sonoro y probablemente dado en esta forma para huir de la paridad con el de la preciosa novela de Cervantes *El curioso impertinente*, intercalada en el *Quijote* y publicada más tarde por el autor, en 1612, con *El capitán cautivo*.

Es extraño que el gran dramaturgo haya llamado así á la obra que nos ocupa, saliéndose de lo que, si no siempre, las más veces ocurrió con los títulos de sus producciones. Por estar enteramente dentro de las tradiciones de nuestro teatro, Echegaray pone títulos á sus comedias, que son, como la mayoría de los clásicos, versos octosílabos.

Los dos curiosos impertinentes debiera ser la *síntesis* de un pensamiento.

Debí presentar Echegaray la tesis en *Cómo empieza y cómo acaba*; desarrollar la *antítesis* en *Lo que no puede decirse*, y resumir la idea del *poema* dramático en la obra estrenada anoche.

Pues bien; ni la tesis se planteó en la primera parte, ni es antítesis la segunda, ni la síntesis ha salido en la tercera.

Son tres obras donde nada se demuestra; tres acciones, tres fábulas, tres argumentos y ninguna trilogía.

Eurípides (que no vacilamos en recordar su nombre ocupándonos de Echegaray) escribió 120 obras, y siempre campeó en ellas un poema.

El duque de Rivas...

Ya que hemos citado al autor del *Don Alvaro*, nos fijaremos en él más adelante.

El poema en esta trilogía, parece que quiere ser un pensamiento que lucha con el gusto moderno, y quizá con el siglo; pero que como todo, por atrevido y erróneo que sea, puede manifestarse en la obra artística. Este pensamiento es la fatalidad, el fatalismo que pesa de generación en generación, hasta la séptima, según el Antiguo Testamento.

Pero la fatalidad en la tragedia, sirviendo como *máquina ó maracillo*, según dicen los retóricos, se ha de fundar en algo real, positivo, de cuya acción no pueden sustraerse los personajes. Todo debe inevitablemente pasar en *Don Alvaro* ó la *fuerza del sino*; ni la voluntad del protagonista, ni ninguna fuerza humana puede imponerse para resistir aquel desdichado influjo, y todo pasa en la hermosísima creación del autor del *Moro expósito* y del *Castellano leal*, como ha de pasar; pero se funda el poema dramático de la trilogía *Los dos curiosos*, en un fatalismo falso, puesto que el adulterio, causa de tanta perdición y desgracia tanta, ni en *Cómo empieza* llega á verificarse, ni en *Lo que no puede decirse* se da tal adulterio, sino una desgracia, ni en *Los dos curiosos* se presenta. Es, pues, una fatalidad basada en lo que nunca se realiza, y el Dios de la maldición que la prodiga á las generaciones, de una en otra, no tiene razón para hacerla pesar con la pesadumbre del anatema, sobre cabezas inocentes.

El corazón del poema es un error, una equivocación completa: si se exceptúa *Algunas veces aquí*; quizá nunca se mostró Echegaray á menor altura.

El fatalismo que preside á estas tres obras, nos podría llevar á Malthus ó á Darwin, pero jamás á la fatalidad artística y estética de los griegos, en el sentido sobrenatural del todo, ni á la fatalidad de Tires en el drama teológico *El condenado por desconfiado*, ni al fatalismo nacional, del duque de Rivas, verdaderamente fundado en

el «estaba escrito» de los musulimes que por espacio de ocho siglos influyeron en nuestro carácter modificándolo de tal modo que los sentimientos más nobles aún viven como átomos en nuestra alma, y como expansiones en nuestro corazón. Shakespeare mismo maneja la fatalidad en sus poemas en un sentido admisible; pero Echegaray no alcanza á demostrar después de las tres obras, sino que la sociedad debería suprimir á los hijos de los seres desgraciados para evitarles la desgracia.

LA OBRA

De tal manera se ha apoderado del ilustro autor la idea del *Galeoto*, que en la mayor parte de sus dramas se recuerda el terceto de la *Divina Comedia*:

«Y leyendo nosotros por deleite
de Lanzarote la amorosa historia
enecididos de amor, nos declaramos.»

«Ha tomado en serio para sus obras la frase de Dumas: «El matrimonio es una carga que no puede llevarse sino entre tres».

El primer acto de *Los dos curiosos* nos hizo esperar una obra portentosa de esas que nos han obligado á aplaudir hasta el delirio.

Maria, la hija de aquella madre que mata á su esposo creyendo asesinar al que estuvo á punto de ser su amante, realiza sus ensueños casándose con Gabriel, el hijo de aquella madre que sucumbió ante la fuerza bruta de un inglés que la deshonra en la época de la guerra de la Independencia.

Los dos hijos de aquellas dos obras anteriores citadas, se aman con frenesí y se casan; pero... pero él, es un pobre diablo que acaba por pegar su insensata curiosidad al ángel de bondad que tiene por mujer.

El se empeña en dudar de su mujer, sin otro objeto que el no corregirse de su fea manía (como dicen los manuales de urbanidad) y para ser consecuente con la curiosidad que causó la muerte de su desdichada madre.

En San Lorenzo le ha acompañado el señor conde de Losa. Ha hecho el viaje con tal modestia, que solo dos criados traía consigo.

Hé aquí la orden del día fijada para el lunes en el Congreso:
 Proyecto de autorización para la ratificación del tratado franco-español.
 Proyecto de conversión de las Deudas.
 Y demás asuntos pendientes.

Muy en breve llegarán á Barcelona las fragatas *Sagunto* y *Zaragoza*, pertenecientes á la escuadra de instrucción. La fragata *Cármen* ha quedado en Cádiz á disposición de los condes de Flandes, y la *Tornado* á las órdenes del encargado de negocios en Tánger.

Parece que se presenta como candidato adicto en el distrito de Lérida, en las elecciones parciales que han de celebrarse en aquella capital, el posiblista Sr. Celleruelo, y por Lucena el ministerial D. Emilio Sánchez Pastor, sin oposición.

Anuncia el diario noticiero que el conde de Toreno y los Sres. Cos-Gayón, Bosch y Labrás, Villaverde, Esteban Collantes y Sánchez Bedoya hablarán en contra del proyecto de conversión de las Deudas.

En los días 15, 16, 17 y 18 del actual se elegirán cinco diputados provinciales por los distritos de Chiclana, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Antonio de Cádiz y San Miguel de Jerez.

Hé aquí las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre conversión de la Deuda pública:
 Del Sr. Bosch y Labrás, al art. 3.º:
 «Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva acordar que en el art. 3.º del proyecto de conversión, en lugar de fijar el 1.º de Julio de 1883 para devengar los nuevos intereses, se fije el 1.º de Julio de 1884.»

—Del Sr. Atard, al art. 3.º:
 «Se suprimirá el art. 3.º del proyecto.»
 —Del Sr. Bosch y Labrás, adición al art. 4.º:
 «El Banco de España no percibirá por este servicio comisión alguna.»

—Del Sr. Bosch (D. Alberto) al art. 4.º:
 «El art. 4.º se modificará suprimiendo por completo su párrafo segundo.»

—Del Sr. Cárnovas del Castillo, al art. 4.º:
 «Los diputados que suscriben, considerando que la garantía de la retención de las contribuciones, ofrecida á los acreedores del Estado por el art. 4.º del proyecto de ley sobre conversión de la deuda consolidada al 3 por 100, ni está en el convenio hecho por el señor ministro de Hacienda con los representantes de los tenedores de la interior, ni ha sido solicitada por los tenedores de la exterior, ni es suficiente para el objeto á que se dedica, ni debe ser dada para una deuda perpetua, proponen al Congreso que niegue su aprobación al citado art. 4.º»

—Del Sr. Atard, al art. 4.º:
 «La Dirección general de la Deuda será la encargada del pago de intereses de la deuda perpetua.»

—Del Sr. Romero Robledo, al art. 6.º:
 «Se concede un plazo de ocho meses.»
 —Del Sr. Bosch y Labrás, al art. 6.º:
 «Se concede un plazo de seis meses, á contar etcétera.»

—Del Sr. Bosch (D. Alberto) al art. 8.º:
 «Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva acordar que en el art. 8.º del proyecto de conversión sean suprimidas las palabras *comisiones y demás gastos de la emisión.*»

Es probable que la proposición de ley sobre esclavitud, que los diputados liberales de Cuba preparan para una de las próximas sesiones del Congreso, se contraiga á la abolición del cepo y el grillete, reducción de horas de trabajo, creación de asociaciones cooperadoras de la emancipación, educación del liberto, y otras medidas análogas.

También es fácil que del grupo democrático salga otra proposición de abolición inmediata completa.

La cuestión está, pues, sobre el tapete.

Ayer acordó la Dirección de la Deuda satisfacer en la semana próxima lo siguiente: el martes, atrasos anteriores á 1874, números 4.014 á 4.050; el miércoles, 2 por 100 interior amortizable, sorteo último, facturas 1.551 al 1.670; el jueves, títulos del 2 por 100 amortizable del sorteo de Diciembre último, facturas presentadas hasta 31 de Marzo.

Los federales se reunirán en breve, viniendo de cada provincia un representante. La de Jaén ha designado al efecto á D. Fermín Salvóchea.

En la Cuesta de Descarga se trabó á las tres de ayer tarde una sangrienta lucha entre un vendedor de barquillos y otro sujeto de oficio pintor. Según se decía de público en el sitio de la ocurrencia, ambos sujetos estuvieron en una taberna algo distante del sitio en que tuvo lugar la riña, y de cuyo establecimiento parece salieron desafiados sin que ninguno de los allí reunidos notase entre ellos el menor síntoma de desagrado. Añádese que uno de los contendientes, no teniendo consigo novaja, fué á proveerse de ella á su domicilio, y que una vez en el sitio referido acometieron mutuamente resultando ambos gravemente heridos, en particular el pintor.

Llevados á la casa de socorro correspondiente, se les hizo la primera cura, y acto continuo fueron conducidos al Hospital General.

Constituido el juzgado correspondiente en dicho establecimiento, el pintor no pudo prestar declaración en razón á la gravedad de su estado. El barquillero parece manifestó á dicha autoridad que una diferencia de 10 reales había producido la lucha que tales resultados diera.

El jurado italiano escogido para premiar el mejor modelo del monumento que ha de erigirse á la memoria de Víctor Manuel, y para el cual se destinan 10 millones de francos, ha dado el primer premio á un joven arquitecto francés llamado Enrique Nenot, que termina en estos momentos sus estudios como pensionado de Francia en la villa de Medici; este primer premio vale cincuenta mil francos. El segundo y tercero de treinta mil y veinte mil, respectivamente, han sido adjudicados á dos escultores italianos.

Nuestro amigo y correligionario Sr. Jiménez Pérez se encuentra muy aliviado del accidente que hace muy pocos días le acometió en la calle de Sevilla, y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Parece que ya están próximos á entrar en prensa la mayor parte de los estados correspondientes á la estadística del comercio exterior de España y Ultramar, del año 1879. A la vez, en la Dirección general de Aduanas se trabaja con gran actividad en la compilación de los datos y resúmenes de cada provincia respectivos al año de 1880. Debemos esperar que al finalizar el año que estamos, los trabajos de estadística no aparecerán con el perjudicial retraso que se advierte. En Francia, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos y otras

naciones adelantadas, ya cuenta el elemento comercial ó industrial, para fijar los cálculos convenientes, con la estadística del año económico de 1880-81, mientras que en España los datos oficiales conocidos alcanzan al año 1878.

Y tal retraso tiene menos disculpa si se atiende á que en la renta de aduanas de España cuenta el personal de su administración central y provincial escasamente el 1 por 100 de los ingresos por todos conceptos, y como el mal proviene de la falta de personal, estampamos este dato para demostrar la conveniencia y posibilidad de aumentarlo, en lugar de traer agregados de las provincias, como hoy acontece, desatendiéndose otros servicios.

La trascendencia de que la estadística comercial marche al día es inquestionable. Sus pequeños grupos de guarismos marcan las grandes corrientes que engendra el tráfico mercantil universal, y el hombre pensador encuentra á veces en ellos la resolución de los más importantes problemas que pueden afectar al bienestar material de los pueblos.

Del servicio especial de la prensa que ve la luz pública en la capital de la vecina república con el título de *La Correspondencia de París*, del 4 del actual, tomamos lo siguiente:

«La prensa española en general se ha ocupado detenida y concienzudamente de nuestro artículo sobre los vinos adulterados.»

«La defensa que hace de los cosecheros españoles la consideramos justísima; mas no por eso desaparecen las causas de los abusos que hemos denunciado, y que, partiendo de unos pocos individuos de determinadas regiones vinícolas, pueden ocasionar inmensos daños á los honrados negociantes, que ó los toleran ó los encubren.»

«Sean ó no extranjeros los que se dedican á la manipulación de los vinos españoles, nos consta que éstos se analizan en la frontera, y que, dados los frecuentes casos de fraude que se observan, se van á dictar severas medidas contra los infractores que por burlar el fisco exponen al público á daños considerables.»

«Creemos cumplir con nuestro deber dando la voz de alerta á los cosecheros exportadores, porque dada la importancia del asunto, nunca con mayor oportunidad podríamos avisarles el peligro.»

Hasta aquí la correspondencia citada, y por nuestra parte solo nos resta recordar á nuestros cosecheros lo triste que sería que se perjudicase un ramo de comercio que hoy representa en España la mitad casi de los valores de la exportación general. El abuso incalificable de algunos exportadores nos hizo perder en cantidad sensible el mercado de los Estados Unidos, y hoy que se nota un renacimiento por el nuevo prestigio que van adquiriendo nuestras marcas en todos los mercados americanos y europeos, debemos esforzarnos en perfeccionar los procedimientos de elaboración, sin falsificaciones de ningún género.

ESTADO DEL TIEMPO

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NORTE.»

Día 8 de Abril de 1882.

Nuevas oscilaciones afectan á la columna barométrica al O. y N. de Europa, marcándose tendencia al descenso. En el Mediodía las presiones continúan siendo muy débiles con temporal de vientos y lluvias. La temperatura está en ascenso en la región británica y mar Cantábrico, y descenso en el Mediterráneo. Viento vario.

En España la columna barométrica no ha experimentado alteración. La temperatura en alza

en todo el N. y N.O.; en descenso en las costas de Levante. Vientos de todos los cuadrantes, dominando los del primero y cuarto. Cielo despejado en Galicia y Portugal; cubierto en el resto de la Península. Lluvia en el litoral mediterráneo. Algo agitados los mares.

Presión máxima, 764,7 en Valladolid; mínima, 758,5 en Cartagena.

Temperatura máxima, 17,6 en Pontevedra; mínima, 7,1 en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid, 18,0; mínima, 6,1.

BOLSA

Al reanudar ayer la Bolsa sus reuniones después de las festividades de estos días, hay que tomar como punto de partida los cambios del Bolsin de la noche del viernes en que apenas si concurren especuladores, y en que quedó el cambio de 28-95 nominal para el consolidado. Ningun acontecimiento, ninguna noticia si quiera, ha venido ayer á dar ocasión de fuertes oscilaciones, y en su consecuencia la contratación ha sido regular, manteniendo el consolidado en la hora oficial el precio de 29 para ganar 10 céntimos más á fin de mes y 7 1/2 al contado en el Bolsin, que estuvo animado y no escaso en operaciones.

Los cuatros continúan sostenidos á 80-50, dinero.

No así las Cubas, que escasamente llegan al de 99 por 100.

27-92 el exterior y 26-50 el interior son los últimos cambios que hemos visto de París.

De esta última capital nos dan cuenta del buen efecto que, tanto en aquella Bolsa como en las de Londres, Bruselas, Amsterdam y Francfort, ha producido la reducción del tipo de descuento del Banco de España, de 5 á 4 y 1/2 por 100.

También nos informan de la actitud de los tenedores de Deuda española, así franceses como de las demás plazas del continente, que reunen una gran mayoría para oponerse á las exigencias de los «bondholders», que constituyen el grupo inglés de la intransigencia en perjuicio de España.

Esta actitud, aparte de la significación que por sí propia tiene, no podrá menos de hacerse sentir favorablemente á los intereses de España en los tenedores ingleses, dado que, como nuestros lectores no ignoran, no es unánime ni mucho menos la oposición de aquellos á las proposiciones del Sr. Camacho, sino que por el contrario, la oposición está limitada á los que extienden sus pretensiones más allá de los límites de lo justo.

A esto, sin duda, obedece el espíritu de transacción que se nota en los «bondholders» y de que ya se hacen eco sus órganos más importantes de la *City*, en los últimos números llegados.

ÚLTIMA HORA.—En el bolsin quedó anoche el consolidado á 29,05 operaciones. Tendencia indecisa.

CULTOS

SANTO DEL DÍA.—*Domingo de Resurrección.*—Santa María Cleofé y Santa Casilda, virgen.

Parroquia de Santa Cruz.—Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas, donde da principio la solemne novena al Santísimo Sacramento que anualmente consagra la real archieparquia de las Cuarenta Horas. A las seis de la mañana se cantará la misa para exponer á S. D. M. A las diez se cantará tertia, á continuación la misa solemne en la que será orador D. Carlos Díaz Guijarro,

y concluida, sexta. A las cuatro y media, oración mental, sermón que predicará D. Casimiro de Erro é Irigoyen, novena y reserva.

Parroquias y San Isidro el Real.—A las diez se celebrará la misa solemne.

Visita de la Corte de María.—Religiosas Católicas y oratorio del Olivar, Nuestra Señora Rosario.

La misa y oficio divino son de la dominica Resurrección, con rito doble de primera clase ornamento blanco.

ESPECTACULOS

REAL.—8 1/2. F. 1.ª de abono.—T. 1.º imp.—La dama de las Camelias.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Un marido como hay chos.—Sainete.

8 1/2.—T. 3.º impar.—Los dos curiosos imitantes.—La llave de la gaveta.

ZARZUELA.—4.—F. 13 de tarde.—T. imp.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—F. 158 de abono.—T. par.—La te ne pestad.

COMEDIA.—8 1/2.—(Debut de la compa italiana).—Fernanda.—Intermedios por el teto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—pro hijos de Madrid.

8 1/2.—T. par.—Las campanas de Carrión.

APÓLO.—4 1/2.—Los pobres de Madrid.

8 1/2.—Como el pez en el agua.—La lengua Los parvulitos.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALF SO.—La Sociedad de Conciertos de Madrid, dirige el maestro Sr. Vazquez, dará su séti concierto á las dos en punto de la tarde.

VARIEDADES.—4 1/2.—Viaje á Suiza.—y U ces y sombras.

8.—Luces y sombras.—Viaje á Suiza.—La za de Antón Martín.—Luces y sombras.

LARA.—4 1/2.—Don Tomás.—El país de ganges.

8 1/2.—T. 2.º par.—El país de las gansas.— alondra y el gorrión.—Robo en despoblado.

ESLAVA.—8 1/2.—Catalanes de Graci El estilo es el hombre.—Los pájaros sueltos.

El boletín del infierno.

MARTÍN.—4 1/2.—Pasión y muerte de Jesto y la Resurrección del Señor.

9.—La misma.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º.—Lo que no de decirse.—La capa de Josef.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—La carca —Patrizio.—Prestitidigitación.

8 1/2.—Doce retratos seis reales.—Inter musical.—Casado y soltero.—Patrizio.—P digitación.

INFANTIL.—6 1/2.—Un rey y un rancher Un país desconocido.—La revista de 1881.

Tenorio que no acaba.—El palomar de fray selmo.—Las niñas terribles.—Baile.

RISA.—4 1/2.—El dinero de las huérfanas ¡Vaya un lío!

7.—El fantasma del convento.—Perales y paña.—La Gaviota.—La barbiata del sota co.—El dinero de las huérfanas.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—4.—Inauguración d temporada.—Corrida extraordinaria.—Se h ran seis toros de la ganadería de D. Manuel s nuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo, con di azul turquí, por los diestros Lagartijo, C ancha y el Gallo, con sus correspondientes drillas.

TIPOGRAFIA GUTENBERG
 á cargo de Manuel Salamanqués,
 Villalar, 7

Los recibe la Sociedad general de Anuncios de España
 calle del Príncipe, núm. 27, Madrid.

ANUNCIOS

En París, los recibe la AGENCIA HAVAS
 Plaza de la Bolsa, núm. 8.

EL NORTE

DIARIO DEMOCRATICO-MONÁRQUICO

REDACCION

Calle de la Libertad, núm. 27, principal.

ADMINISTRACION

Caballero de Gracia, núm. 23, bajo

Se suscribe en Madrid en la Administracion y en la Librería Universal, Puerta del Sol, 14, y en Provincias en casa de los Señores Corresponsales. — Anuncios, remitidos y comunicados á precios convencionales. — Se admiten en la Administracion y por la Empresa general de Anuncios, Calle del Príncipe, núm. 27, principal.
 La Correspondencia política, se dirigirá al Director y la administrativa al Administrador.

LA VINIOLEA

SOCIEDAD DE COSECHEROS

Calle de RECOLETOS, núm. 6

Interesa al público ver este gran almacén de

VINOS, ACEITES Y JABONES

Vinos generosos de las acreditadas bodegas de
 MÁLAGA, JEREZ, PUERTO DE SANTA MARÍA Y SANLÚCAR

Vinos, de VALDEPEÑAS, y especialidad en
 JABONES DE MORA.—Los pedidos deben dirigirse al encargado de

LA VINIOLEA

CALLE DE RECOLETOS, NÚM. 8

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezones de la piel, las erupciones, granos, piojos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y no perjudica á nadie.

MADRID: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA.
 Para asegurarse de su legitimidad, exíjase esta firma y rubrica en cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

Borrell hermanos

TIPOGRAFÍA



GUTENBERG

CALLE DE VILLALAR, NÚM. 5, MADRID

Gran Establecimiento Tipográfico, montado con arreglo á los últimos adelantos de esta industria. — Caracteres comunes y de fantasía, procedentes de las mejores fábricas de la Península y extranjero. — Especialidad en publicaciones ilustradas y de gran lujo.

CÓRDOBA Y COMPAÑÍA

PUERTA DEL SOL, 14, MADRID

Librería nacional y extranjera. — Centro de suscripciones á todos los periódicos y revistas de Europa. — Casa fundada especialmente para el despacho de comisiones y encargos referentes al ramo. — ACABA DE PUBLICARSE

MONTEPIN: SU MAJESTAD EL DINERO
 CINCO VOLUMENES EN 8.º Pesetas 7,50